

EDICTO

Nº Edicto: 8909

Carátula: LARRONDO CELIA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-693-C2021

1ª Ins.:F-2CH-693-C31-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/11/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/12/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6040

Texto del edicto:

La Dra. **NATALIA COSTANZO** - Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 31 con domicilio en 9 de Julio N° 221- 1º Piso- de la ciudad de Choele Choel, Secretaría Unica a cargo de la Dra. GUADALUPE GARCIA, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de **LARRONDO CELIA, D.N.I.: 1.420.329**, y/o a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la misma para que se presenten y lo acrediten en autos: "**LARRONDO CELIA S/ SUCESION AB INTESTATO**" (Expte. N° F-2CH-693-C31-21).- Publíquese por UN día.- (Fdo.). Dra. NATALIA COSTANZO JUEZ.CHOELE CHOEL, 30 NOVIEMBRE 2021.